



***Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante
(CECANOT)***
TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

<i>No. EXPEDIENTE</i>
<i>CECANOT-DAF-CM-2022-0119</i>
<i>NOMBRE</i>
ADQUISICIÓN DE CLORHIDRATO DE TETRACAINA 0.5% Y TROPICAMIDA 0.8% + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA 5.0%.

*Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana*

Objeto del Requerimiento.

*Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de COMPRA MENOR para **ADQUISICIÓN DE CLORHIDRATO DE TETRACAINA 0.5% Y TROPICAMIDA 0.8% + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA 5.0%**, ver a continuación especificaciones técnicas solicitadas:*

Ficha Técnica

Item	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	460	UDS.	CLORHIDRATO DE TETRACAINA 0.5% OFTENOL SOLUCION OFTALMICA ESTERIL
2	460	UDS.	TROPICAMIDA 0.8% +CLORHIDRATO DE FENILEFRINA 5.0%

Clorhidrato de Tetracaina 0.5%: Oftenol Solución Oftálmica Estéril

Mecanismo de acción

Tetracaina:

Bloquea la conducción nerviosa, disminuyendo o previniendo el incremento transitorio de la permeabilidad de las membranas excitables al sodio. Aumenta el umbral de estimulación y disminuye la conducción del impulso nervioso hasta lograr el bloqueo completo del mismo cuando se obtiene un efecto anestésico máximo.

Indicaciones terapéuticas

Tetracaina:

Procedimientos para los que se requiere una anestesia tópica oftálmica.

Caja con Frasco Gotero con 10mL.

**Tropicamida 0.8% + Clorhidrato de Fenilefrina 5.0%: Ofteno
Solución Oftálmica Estéril**

Mecanismo de acción:

Tropicamida + fenilefrina

Combinan dos agentes midriáticos sintéticos (fenilefrina, alfa-simpaticomimético, y tropicamida, anticolinérgico).

Indicaciones terapéuticas:

Tropicamida + fenilefrina

Conseguir una midriasis preoperatoria, o uso diagnóstico (cuando la monoterapia es insuficiente).

Caja con Frasco Gotero con 15mL.

Entrega de muestra

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar su muestra el **lunes 25/04/2022 en horario de 9:00 am hasta las 11:00 a.m.**
- Los oferentes que no envíen la muestra serán descalificados del proceso.
- Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT.
- Las muestras deben ser productos similares a los establecidos en la ficha técnica.
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- Las muestras no se devuelven.

IMPORTANTE: Se requiere ficha técnica del artículo ofertado. Estudio de Bioequivalencia y Eficacia del medicamento.

Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0119

NOMBRE DEL OFERENTE:

Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

1. Numero de RNC
2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
3. ITBIS transparentado
4. Descripción correcta del bien y/o servicio
5. Marca de los artículos ofertados
6. Condición de pago
7. Tiempo de Entrega
8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
10. Valores expresados en RD

Forma de Pago

Crédito 60 Días

Tiempo de entrega

Inmediata.

Transportación

Transporte incluido

Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente **COMPRA MENOR**, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

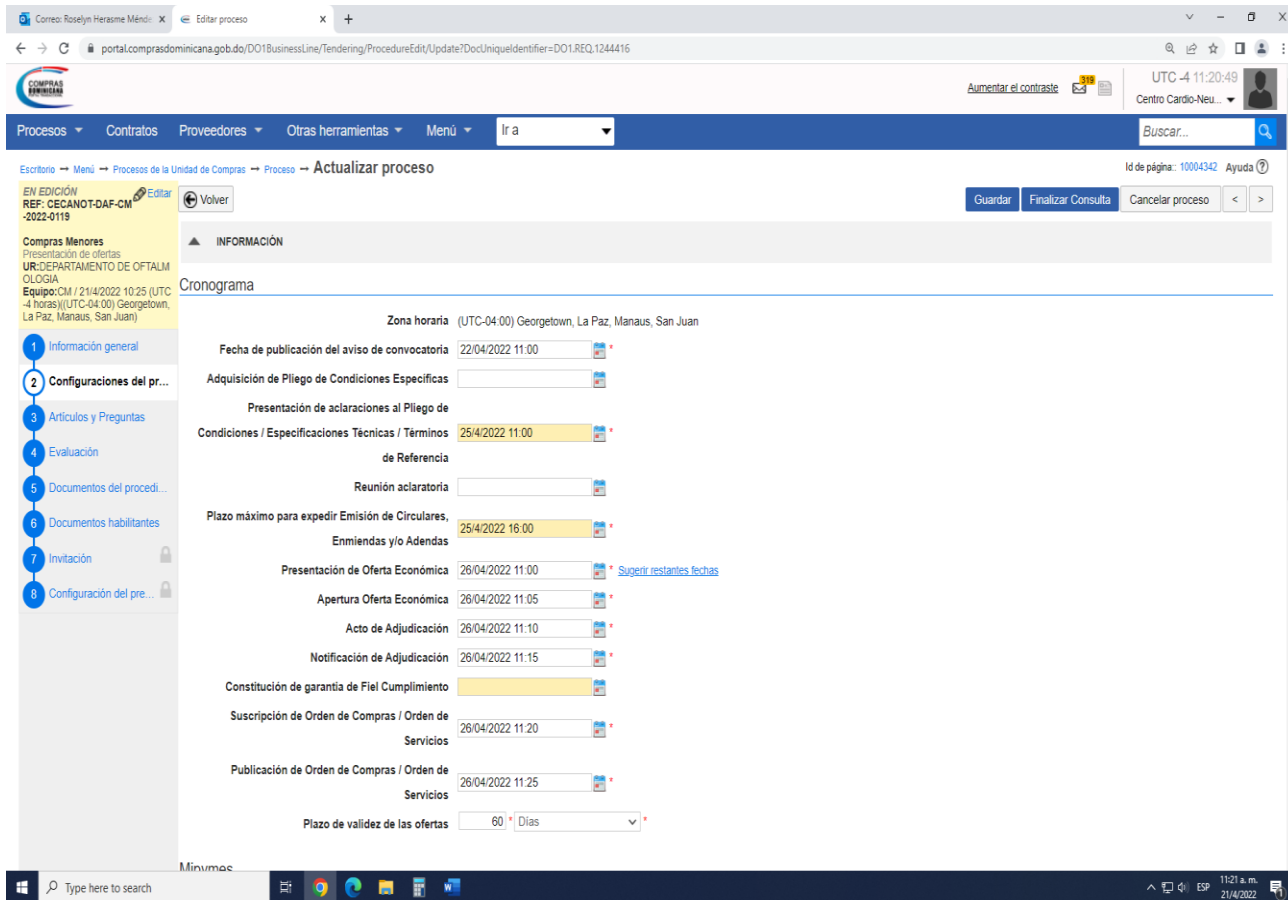
Consultas, circulares y enmiendas

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

- Dirección de correo electrónico: roselyn.herasme@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Cronograma de actividades



Correo: Roselyn Herasme Méndez | Editar proceso | portal.comprasdominicana.gob.do/DO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/Update?DocUniquelIdentifier=DO1.REQ.1244416

UTC -4 11:20:49 | Centro Cardio-Neu... | Buscar...

Procesos | Contratos | Proveedores | Otras herramientas | Menú | Ir a

Escritorio | Menú | Procesos de la Unidad de Compras | Proceso | Actualizar proceso | Id de página: 10004342 | Ayuda

EN EDICIÓN | REF: CECANOT-DAF-CM-2022-0119 | Volver

Compras Menores | Presentación de ofertas | UR: DEPARTAMENTO DE OFTALMOLOGIA | Equipo: CM / 21/4/2022 10:25 (UTC -4 horas) (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

1 Información general | 2 Configuraciones del pr... | 3 Artículos y Preguntas | 4 Evaluación | 5 Documentos del procedi... | 6 Documentos habilitantes | 7 Invitación | 8 Configuración del pre...

Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	22/04/2022 11:00
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	25/4/2022 11:00
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	25/4/2022 16:00
Presentación de Oferta Económica	26/04/2022 11:00
Apertura Oferta Económica	26/04/2022 11:05
Acto de Adjudicación	26/04/2022 11:10
Notificación de Adjudicación	26/04/2022 11:15
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	26/04/2022 11:20
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	26/04/2022 11:25
Plazo de validez de las ofertas	60 Días

Minimac

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.